

Julio 25, 2014 La comisión de Desarrollo Humano y Social de la Honorable Legislatura dio ayer despacho unánime a una declaración y recibió a funcionarios de distintos organismos que integran la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas, creada por ley 2717.

Mediante la proyección de diapositivas explicaron el trabajo técnico que realizan y las capacitaciones vinculadas a distintos tipos de trata. Natalia Cruz, coordinadora de la comisión, explicó ante el cuerpo las acciones integrales que se llevan a cabo en dicho cuerpo desde su constitución.

En ese sentido, destacó que la Oficina de Rescate de la provincia, creada en el 2010, ha rescatado a la fecha 61 víctimas de trata laboral y sexual, dos de las cuales eran menores y cuatro pertenecen a Cipolletti. Agregó que en ese lapso se realizaron 52 allanamientos en conjunto con las fuerzas de seguridad y la fiscalía y que en Neuquén hay más víctimas rescatadas en relación laboral que sexual.

Julio 25, 2014

La comisión de Desarrollo Humano y Social de la Honorable Legislatura dio ayer despacho unánime a una declaración y recibió a funcionarios de distintos organismos que integran la Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas, creada por ley 2717.

Mediante la proyección de diapositivas explicaron el trabajo técnico que realizan y las capacitaciones vinculadas a distintos tipos de trata. Natalia Cruz, coordinadora de la comisión, explicó ante el cuerpo las acciones integrales que se llevan a cabo en dicho cuerpo desde su constitución.

En ese sentido, destacó que la Oficina de Rescate de la provincia, creada en el 2010, ha rescatado a la fecha 61 víctimas de trata laboral y sexual, dos de las cuales eran menores y cuatro pertenecen a Cipolletti. Agregó que en ese lapso se realizaron 52 allanamientos en conjunto con las fuerzas de seguridad y la fiscalía y que en Neuquén hay más víctimas rescatadas en relación laboral que sexual.

*Leer nota completa en:* Neuquén Informa [\(+\)](#)